



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

RESOLUCIÓN D N° 629/2018

"POR LA CUAL SE DESIGNA COMO COORDINADOR DE LOS CURSOS MODULARES DEL AÑO 2018, AL PROF. ING. JOSÉ ALBERTO BENÍTEZ GÓMEZ"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 03 de setiembre de 2018.

VISTO

- ✓ Lo dispuesto en el Artículo 84 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- ✓ La Resolución CD N° 1355/2018/001 de fecha 25 de enero de 2018.
- ✓ La Resolución CD N° 1355/2018/002 de fecha 25 de enero de 2018.
- ✓ La Resolución CD N° 1355/2018/003 de fecha 25 de enero de 2018.
- ✓ El memorándum N° 120/PMII/18 presentado por el Prof. Ing. Carlos Peralta Portillo, Coordinador del Magíster en Ingeniería Industrial, por el cual solicita la regularización de la designación del Prof. Ing. José Alberto Benítez Gómez como Coordinador de los Cursos Modulares del año 2018.
- ✓ El Visto Bueno del Prof. Dr. Andrés Wehrle Martínez, Director de Postgrado; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su Artículo 84° determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Decano, asignándole en el inciso m) cuando textualmente dispone: "*Son deberes y atribuciones del Decano: Dictar resoluciones y aplicar sanciones.*"

Que, la Resolución CD N° 1355/2018/001 de fecha 25 de enero de 2018, autoriza la realización del Curso Modular "Elaboración y Evaluación de Proyectos, con Marco Lógico", a ser dictado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, la Resolución CD N° 1355/2018/002 de fecha 25 de enero de 2018, autoriza la realización del Curso Modular "Planificación y Gestión Estratégica con la herramienta Balanced Scorecard", a ser dictado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, la Resolución CD N° 1355/2018/003 de fecha 25 de enero de 2018, autoriza la realización del Curso Modular "Gestión de Proyectos con Ms. Project", a ser dictado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, mediante memorándum de fecha 28 de agosto del corriente, el Prof. Ing. Carlos Peralta Portillo, coordinador del Magíster en Ingeniería Industrial, solicita la regularización de la designación del Prof. Ing. José Alberto Benítez Gómez como Coordinador de los cursos modulares del año 2018.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:

Art. 1º) Designar como Coordinador de los Cursos Modulares; "Elaboración y Evaluación de Proyectos, con Marco Lógico", "Planificación y Gestión Estratégica con la herramienta Balanced Scorecard", "Gestión de Proyectos con Ms. Project", llevados a cabo en el marco del Magister en Ingeniería Industrial, correspondientes al año 2018, al **Prof. Ing. José Alberto Benítez Gómez** con CIC N° **758.625**.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario

Prof. Dr. Ing. Rubén A. López Santacruz
Decano